

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Partida	06
Servicio	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Capítulo	05

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 1. Gestionar iniciativas de cooperación internacional con países socios de América Latina y el Caribe, para fortalecer las relaciones bilaterales y regionales.	—	Eficacia/ Producto 1. Porcentaje de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t, respecto del total de países de América Latina y el Caribe	(Número de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t/Número total de países de América Latina y el Caribe)*100	95.00 %	85.00 %	85.00 %	1
Objetivo 2. Otorgar becas de formación y perfeccionamiento a personas de América Latina y el Caribe en instituciones chilenas, de acuerdo con los objetivos de la Política Exterior Chilena.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 2. Porcentaje de becarios de magíster titulados en el año t	(Número de becarios de Magíster titulados en el año t/Total de becarios de Magíster a los que les corresponde titularse en el año t)*100	66.70 %	62.10 %	61.00 %	2
Objetivo 3. Gestionar iniciativas de cooperación internacional con socios tradicionales y del Sur Global e institucionales nacionales, para aportar al desarrollo nacional en áreas estratégicas del país.	—	Eficacia/ Producto 3. Porcentaje de programas, proyectos y acciones directas de transferencia técnica en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en ejecución en el año t.	(N° de programas, proyectos y acciones directas de transferencia técnica en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en ejecución en el año t/N° total de programas, proyectos y acciones directas de transferencia técnica en ejecución en el año t)*100	100.00 %	100.00 %	100.00 %	3
Objetivo 2. Otorgar becas de formación y perfeccionamiento a personas de América Latina y el Caribe en instituciones chilenas, de acuerdo con los objetivos de la Política Exterior Chilena.	—	Eficiencia/ Proceso* 4. Gasto promedio por curso, seminario y/o diplomado internacional ejecutados.	(Presupuesto ejecutado en el año t en cursos, seminarios y/o diplomados internacionales/N° de cursos, seminarios y/o diplomados internacionales ejecutados en el año t)	18829970.00 M\$	29994955.00 M\$	34444207.00 M\$	4
Objetivo 1. Gestionar iniciativas de cooperación internacional con países socios de América Latina y el Caribe, para fortalecer las relaciones bilaterales y regionales.	—	Eficiencia/ Proceso* 5. Gasto promedio por misiones y pasantías de asistencia técnica asociadas a proyectos de cooperación internacional ejecutadas	(Presupuesto ejecutado en el año t en misiones y pasantías /N° de misiones y pasantías implementadas en proyectos de cooperación internacional en el año t)	1453096.00 M\$	1518137.00 M\$	1603153.00 M\$	5

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	Los países de América Latina y el Caribe son 19: México, Perú, Bolivia, Argentina, Ecuador, Brasil, Colombia, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Cuba, República Dominicana y Haití. A ellos se debe sumar CARICOM, con quien se trabaja como bloque (se excluye Chile). El indicador comprende todos los proyectos y acciones puntuales de transferencia técnica sur-sur y/o triangular, nuevos o de continuidad, que hayan tenido algún grado de ejecución técnica o financiera durante el año. Una acción puntual representa una expresión concreta y acotada de la cooperación internacional, que se ejecuta puntualmente, por una sola vez, pudiendo ser asesoría, pasantía, investigación conjunta, seminario, entre otros (instrumentos de la cooperación técnica).
2	El denominador comprende el total de becarios y becarias de magister, con convenio vigente, a los/las que les corresponde titularse en el año t de acuerdo al convenio original (incluye a los becarios/as que debiendo haberse titulado en el año t por convenio, se le ha aprobado ampliación de plazo para el año siguiente, a través de addendum al mismo). No se contabilizan los becarios/as de arrastre que, por convenio original, debieron haber finalizado los estudios el año anterior (año t-1) y que se les aprobó ampliación de plazo para el año en curso (año t). Por su parte, el numerador lo conformarán todos los becarios/as titulados/as, que cuentan con certificados de finalización de estudios emitidos por las respectivas universidades y certificado de cierre emitido por la AGCID.
3	Para el cálculo del indicador se contabilizarán todos los programas, proyectos y acciones puntuales gestionadas por AGCID (independientes si ésta cumple o no el rol de administradora financiera de los recursos asignados a cada iniciativa) que hayan tenido algún grado de ejecución técnica y/o financiera en el transcurso del año t. El foco de la medición del indicador serán las iniciativas de cooperación ejecutadas en áreas de desarrollo consideradas como prioritarias y/o deficitarias por parte del Gobierno de Chile, contenidas éstas en el Programa de Gobierno u otros documentos. Al respecto, la Ley N° 18.989, de creación de AGCID, en su art. 17, punto 7 establece que este Servicio tiene, entre otras funciones, la de "Apoyar y promover los planes, programas, proyectos y actividades de cooperación internacional para el desarrollo nacional en los ámbitos científicos, capacidad tecnológica, procesos productivos, comercio exterior, desarrollo social, así como negociar, administrar y ejecutar planes, programas, proyectos o actividades de cooperación en todas aquellas áreas de desarrollo consideradas prioritarias o deficitarias por el Gobierno de Chile". Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que las áreas deficitarias donde la cooperación internacional juega un rol importante son medio ambiente, recursos naturales y energía; cambio climático; y desarrollo social.
4	El numerador corresponde al gasto efectivamente ejecutado durante el año t en la implementación de los cursos, seminarios y/o diplomados internacionales realizados por AGCID en ese período (en adelante, "acciones formativas"), según los registros de ejecución presupuestaria de la Agencia y de SIGFE. El denominador corresponde al número total de acciones formativas ejecutadas durante el año t en el marco de programas de cooperación bilateral y/o triangular. Una acción formativa se considera ejecutada cuando las actividades involucradas (convocatorias, difusión, inscripciones, selección y desarrollo, entre otros) fueron iniciadas y financiadas dentro del año t. Su oferta anual se define a partir de las prioridades institucionales, las áreas prioritarias de la cooperación y los compromisos acordados con los socios de cooperación. El resultado expresa el gasto promedio ejecutado por acción formativa internacional durante el año t. Solo se contabilizará el gasto ejecutado de cada período, sin incorporar presupuestos de años anteriores o posteriores no ejecutados en él. En 2026 se proyecta cerrar la ejecución de las acciones formativas ya planificadas y en curso. Para 2027, al igual que en 2026, se proyecta un aumento en la ejecución presupuestaria conforme a los requerimientos que han sido instruidos durante 2026 y a la tendencia de ejecutar menos acciones, pero más robustas y, por tanto, de un mayor costo unitario.
5	El numerador corresponde al gasto efectivamente ejecutado durante el año t en la implementación de misiones y pasantías realizadas en el marco de proyectos de cooperación internacional bilateral y triangular gestionados por AGCID, según los registros de ejecución presupuestaria de la Agencia y de SIGFE. El denominador corresponde al número total de misiones y pasantías implementadas durante el año t en el marco de dichos proyectos. Una misión o pasantía se considera implementada cuando se realiza efectivamente dentro del año t (independientemente de su fecha de planificación o gestión), de acuerdo con los registros técnicos y financieros de AGCID. El resultado expresa el gasto promedio ejecutado por misión y pasantía durante el año t. Solo se contabiliza el gasto ejecutado en el período; no se consideran recursos presupuestados que no hayan sido ejecutados en él. En 2026 se proyecta cerrar la ejecución con menos misiones y pasantías y con un presupuesto menor que en 2025, pero con un gasto promedio mayor, debido principalmente al alza en los costos de pasajes aéreos y gastos asociados (viáticos, seguros, entre otros). Para 2027 se prevé mantener el número de misiones y pasantías, con un incremento de costo del 4% conforme al IPC acumulado proyectado.
Nota 1	La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES. En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.